

# Cotización



RNC: 102-31596-5

Teléfono: (829) 946-3000

Valores Expresados en: RD\$

Fecha: 19 de agosto de 2022

Cliente:	<b>CONSEJO DEL PODER JUDICIAL</b>	RNC Cliente:	401-03676-2
Contacto:	Ángel Elizandro Brito Pujols	E-mail:	
Servicio:	Renovación del Servicio de Internet Alterno para la Sede Principal del Poder Judicial, 200/50 Mbps Gpon	Teléfono:	(809) 533-3191
Segmento:	Corporativo	Dirección:	Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes
Tipo comprobante:	Gubernamental	Consultor:	Sarah Thompson

## RENTA DE LOS SERVICIOS

Cantidad	Descripción	Renta Mensual	
		Costo Unitario	Costo Total
1	Renovación del Servicio de Internet Alterno para la Sede Principal del Poder Judicial, 200/50 Mbps a través de Gpon	\$ 22,995.00	\$ 22,995.00

Sub-Total	\$	22,995.00
2% CDT	\$	459.90
18% ITBIS	\$	4,139.10
10% ISC	\$	2,299.50
<b>Total Renta Mensual RD</b>	<b>\$</b>	<b>29,893.50</b>

## INSTALACION DEL SERVICIO

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	Instalacion del servicio y Fibra Optica	\$ -	\$ -

Sub-Total	\$	-
Sub total Instalacion y Equipos	\$	-
18% de ITBIS	\$	-
<b>Total Instalación y Equipos RD</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>

### NOTAS:

- El cliente debe proveer sistema de tierra, sistema electrico en su Infraestructura y sistema de permanencia de AC (UPS).
- El cliente debe tener el cableado estructurado de la LAN y el espacio fisico de colocación de los equipos.
- La presente propuesta no incluye trabajos de tuberías, obras civiles y registros
- El equipo de demarcacion descrito en esta cotizacion recibe el servicio de WIND Telecom y es utilizado para monitorear el enlace y realizar labores de mantenimiento remoto.
- \* FACTURACION:** En la primera factura se reflejarán los siguientes cargos:
- Los impuestos incluidos son:
  - 18% ITBIS ( Impuesto de Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios ) Aplicable a los servicios, Instalaciones y Equipos.
  - 10% IST ( Impuesto Selectivo a las Telecomunicaciones ) Aplicable a los servicios.
  - 2% CDT ( Contribución al Desarrollo de las Telecomunicaciones ) Aplicable a los servicios.
- Forma de Pago de la instalación: 50% contra firma de la cotización, 100% los impuestos y 50% restante contra instalación y es entregado diferido en su factura.
- Esta propuesta tiene una vigencia de 30 días.
- Contrato a 12 meses, a partir de la fecha de instalacion del servicio.**
- Para los Servicios de Internet Dedicado:** Las pruebas de aceptación consisten en ejecutar prueba de velocidad en la página de speedtest.net. Una vez el ingeniero de WT complete la instalación del circuito, equipo de terminación, pruebas de velocidad y suministre la información de las direcciones IP para conexión, el cliente dispone de 8 horas laborables para realizar su pruebas internas antes de que el circuito pase a facturar.
- Para los Servicios de Conectividad Urbana e Interurbana:** Las pruebas de aceptación consisten en pruebas de ping punto a punto entre los equipos terminales. Una vez el

  
 \_\_\_\_\_  
 Damían Báez Dorrele  
 WIND TELECOM



  
 \_\_\_\_\_  
 Ángel Elizandro Brito Pujols  
 Director General de Administración y Carrera Judicial  
 Consejo del Poder Judicial



Fecha: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_





ANEXO II  
SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE  
SERVICIOS ADICIONALES  
Fecha: 19 de Agosto 2022

SERVICIOS A SER PRESTADOS POR EL WIND TELECOM:	
Renovación de Internet Asimétrico de 200/50 Mbps, servicio alterno Sede Principal	
ESPECIFICACIONES PARTICULARES:	
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL RNC - 401-03676-2	
LOCALIDAD DE LA INSTALACION:	COSTO DE LOS SERVICIOS:
AV. JIMÉNEZ MOYA ESQ, JUAN DE DIOS VENTURA SIMÓ, CENTRO DE LOS HÉROES	1- RD\$22,995.00 + IMP (Monto Recurrente, para detalles, ver Cotización)
DESCRIPCIÓN DEL PAQUETE	COSTO DE INSTALACIÓN:
Renovación Internet Asimétrico a través de Gpon de 200/50 Mbps	RD\$/A
Observaciones:	
La presente solicitud de servicios se hace en virtud de lo dispuesto por el Artículo No. 1.1 del Contrato de Servicios de Telecomunicaciones suscrito por las partes y está sujeto a los términos y condiciones establecidos en el mismo. Este Servicio está sujeto a 12 Meses a partir de la Firma.	

Por WIND TELECOM:

  
Damián Báez Dorrejo

Fecha: \_\_\_\_\_



Por EL CLIENTE:

  
Angel Elizandro Brito Pujols  
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.

Fecha: \_\_\_\_\_

